



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Mayo de 2004

Expediente N° 8317/02

RES. D. Cs. Ex N° 110/04

VISTO:

Que mediante Res. N° 044/03 de esta Unidad Academica, se acordó reconocimiento, en algunos casos condicionados, de materias aprobadas, al Sr. Ricardo Mauricio Flores – L.U. N° 209.687, en la carrera de Ingeniería Química, para la carrera de Bromatología (Plan/2000) de esta Facultad;

Lo informado por la cathedra de Fundamentos de Química II que corre agragado a fs. 14 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. RICARDO MAURICIO FLORES - L.U. N° 209.687, reconocimiento de la asignatura "Fundamentos de Química II", de la carrera de Bromatología (Plan/2000), por la asignatura Química General aprobada en la carrera de Ingeniería Química, mas prueba complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que el alumno recurrente aprobo la asignatura previa, dando cumplimiento a la Res. N° 372/80.

ARTICULO 3°: Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

FA
Get

Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS